

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0967] [10L/5100-0968] [10L/5100-0969] [10L/5100-0970] [10L/5100-0971] [10L/5100-0972] [10L/5100-0973]
[10L/5100-0974] [10L/5100-0975] [10L/5100-0976] [10L/5100-0977] [10L/5100-0978] [10L/5100-0979] [10L/5100-0980]
[10L/5100-0981] [10L/5100-0982] [10L/5100-0983] [10L/5100-0984]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0968]

FECHA EN QUE SE PREVÉ UNA REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL QUE PERMITA LA TOMA DE MEDIDAS CONSENSUADAS, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Con una inflación de un 10,2%, la segunda más alta de España, una tasa de desempleo juvenil de un 26%, un 53% de desempleados mayores de 45 años, 47.034 cántabros en el extranjero buscando salidas laborales, convenios colectivos pendiendo de un hilo y una importante fractura social.

¿Cuándo se prevé una reunión de la Mesa de Diálogo Social que permita la toma de medidas consensuadas?

En Santander, a 20 de abril de 2022

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."